



**CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO**

Nº PLAZAS	Una
PLAZA DE:	Profesor Ayudante Doctor
CODIGO:	6495
DEPARTAMENTO	Máquinas y Motores Térmicos
AREA DE CONOCIMIENTO	Máquinas y Motores Térmicos
CENTRO	E.P.S. de Alcoy
PERFIL	Máquinas Térmicas (ITI. 2)

**ACTA DE VALORACION DE MERITOS**

Siendo las 13:50: del día 23 de junio de 2021, se reunieron los siguientes miembros de la Comisión constituida al efecto el pasado día 23 de junio de 2021

Presidente/a Vicente Macián Martínez  
Secretario/a Jesús Vicente Benajes Calvo  
Vocales: José M. Desantes Fernández  
Pablo Andrés Bernabeu Soler  
Santiago Alberto Molina Alcaide

Examinadas todas las solicitudes presentadas y valorados los méritos aportados por todos los aspirantes, se acuerda publicar las calificaciones obtenidas por los mismos, según se detalla en el listado que se acompaña como Anexo de la presente Acta.

De acuerdo con lo establecido por la convocatoria, los aspirantes disponen de plazo de 5 días hábiles para presentar las alegaciones que estimen convenientes contra la evaluación efectuada.

Y en fe de todo lo cual se levanta este Acta que es suscrita por todos los presentes a las 14:30 del día de la fecha.

Fdo.D. Vicente Macián Martínez

Fdo. D. José M. Desantes Fernández

Fdo..D. Pablo Andrés Bernabeu Soler

Fdo.D..Santiago Alberto Molina Alcaide

Fdo. D. Jesús Vicente Benajes Calvo

DILIGENCIA: José Ramón Serrano Cruz, como Secretario/a del Departamento de Máquinas y Motores Térmicos, doy fe de que: copia del Anexo de la presente Acta, que contiene la valoración de todos los aspirantes en la fase de concurso ha estado expuesta en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde 23 de junio de 2021







ANEXO AL ACTA DE VALORACION DE MERITOS

e) B5 = P	(P=Participación en Proyectos y Programas de mejora docente, <i>máximo 1 punto</i> )	0,5	0							
f) B6 = C2	(C2=Cursos o programas de formación docente, 100 horas=1 punto. <i>Máximo 2 puntos</i> )	0,06	0							
g) B1+B2+B3+B4+B5+B6	( <i>máximo = 10 puntos</i> )	3,86	3,00							
h) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1	1							
<b>2) BAREMACIÓN DOCENCIA B= (g * h)</b>		3,86	3,00							

f<sub>i</sub>: factor calidad encuesta año i

Coeficiente dedicación:

Cna: coef. relativo al nº de autores que firman el trabajo

f<sub>i</sub> = 1,2 si nota de encuesta ≥ 7

TC = 1 punto

Cna = 1 si nº autores ≤ 4

f<sub>i</sub> = 1 en el resto de casos

TP = 0,5 puntos

Cna = 0,8 si nº autores = 5

Cna = 0,6 si nº autores = 6

Cna = 0,5 si nº autores ≥ 7

3 – INVESTIGACIÓN		CANDIDATO									
		1	2								
a) C1=ΣR*Cna*Cpa	R = publicaciones de investigación; Artículo revista de investigación indexada en el Journal Citation Reports –JCR- o en otros índices de impacto reconocido por CNEAI, y congresos reconocidos por CNEAI = 2 puntos.; Artículo revista de difusión internacional no indexada = 1 punto; Artíc. revista difusión nacional no indexada = 0,5 p. Libro investigación o capítulo de libro investigación con ISBN en editorial de prestigio = 1 punto. Exposición, comisariado y premio de carácter internacional competitivo = 1,5 puntos ( <i>Máximo de todo el apartado 8 puntos</i> )	8,00	8,00								
b) C2=ΣC*Cna*Cpa	(C = comunicación congreso; internacional =0,5 puntos; nacional = 0,25 puntos; Cna = Coeficiente nº autores. Exposición, comisariado y premio de carácter nacional competitivo = 0,5 puntos <i>Máximo 2 puntos</i> )	1,50	0,90								
c) C3=(P1+P2+R)*Cpa	P1= Patentes internacionales y nacionales en explotación = 2puntos P2= Patentes nacionales con examen=0,4puntos R=Registro propiedad intelectual = 0,4 puntos ( <i>Máximo 2 puntos</i> )	0	0								
d) C4=(Q+R)*Cpa	Q = Proyectos de investigación competitivos. <i>Máximo 2 puntos</i> ; R= Contratos de investigación con participación de empresas privadas. <i>Máximo 1 punto</i> .	0,75	1,50								
e) C5=O*Cpa	O= otros méritos de investigación: Programa incorporación doctores Beca investigación Postdoctoral Editor de revistas indexadas Revisor artículos revistas indexadas Otras acciones expositivas artísticas y literarias <i>Máximo 1 punto</i>	0	1,00								
f) C1+C2+C3+C4+ C5	( <i>máximo 10 puntos</i> )	10,00	10,00								
g) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1	1								
<b>3) BAREMACIÓN INVESTIGACIÓN C= (f * g)</b>		10,00	10,00								

Cpa= Coeficiente productividad área (a definir por los tribunales)

[Handwritten signatures and notes on the left margin]



4 - EXPERIENCIA PROFESIONAL	CANDIDATO							
	1	2						
a) D1 = A (A = Actividad profesional: <i>máximo 10 puntos</i> )	5,25	0						
b) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1	0						
4) BAREMACIÓN PROFESIONAL D= (a * b)	5,25	0						

5 - OTROS MÉRITOS	CANDIDATO							
	1	2						
a) E1 = I I = Idiomas acreditados: - Idiomas extranjeros acreditados por certificados oficiales o títulos de la Escuela de idiomas. <i>Máximo 3 puntos.</i> - Valenciano: -Superior = 3 puntos; -Mitjà= 2 puntos; -Elemental = 1 punto. <i>Máximo en todo el apartado 5 puntos.</i>	1	0						
b) E2 = T (T = Otras titulac.y becas: <i>máx. 2 puntos</i> )	1	0,25						
c) E3 = M (M = Otros másteres y cursos no considerados: <i>máximo 1 punto</i> )	1	0,50						
d) E4 = P (P=exposiciones, premios, etc.: <i>máx. 2 pto</i> s)	0	0						
e) E5 = Q (Q= Gestión y representación universitaria <i>máximo 1 punto</i> )	0	0						
f) E2 + E3 + E4 + E5 ( <i>máximo 5 puntos</i> )	2	0,75						
g) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1	1						
5) BAREMACIÓN OTROS MÉRITOS E = (f * g) + a	3,00	0,75						

- MÉRITO PREFERENTE	CANDIDATO							
	1	2						
a) Estar acreditado (o habilitado) para el acceso a Cuerpos de funcionarios Docentes Universitarios = 0,2 (su valor es 0 en otro caso)	0	0						
b) Para la figura de Profesor Ayudante Doctor: Estancias del candidato en Universidades o Centros de Investigación distintos de la UPV = máx. 0,01 por mes de estancia. <i>Máximo 0,1 puntos.</i>	0,03	0,03						
6) COEFICIENTE DE MÉRITO F= (a+b) ; <i>Máximo 0,3 puntos</i>	0,03	0,03						

RESUMEN	CANDIDATO							
	1	2						
a) A * Pa (Pa = peso en tanto por uno del expediente académico)	1,140	1,520						
b) B * Pb (Pb = peso en tanto por uno de docencia)	1,158	0,900						
c) C * Pc (Pc = peso en tanto por uno de investigación)	4,000	4,000						
d) D * Pd (Pd = peso en tanto por uno de experiencia profesional)	0,263	0,000						
e) E * Pe (Pe = peso en tanto por uno de otros méritos)	0,150	0,038						
<b>PUNTUACION FASE VALORACIÓN CURRICULUM</b> <b>(S) = (A * Pa) + (B * Pb) + (C * Pc) + (D * Pd) + (E * Pe)</b>	6,711	6,458						
<b>COEFICIENTE DE MÉRITO (F)</b>	0,030	0,030						
<b>PUNTUACIÓN FINAL = (S * (1+F))</b>	6,912	6,651						